

DECRETO N°	348	DE FECHA:	28 abril 2009
REFERENTE A:	LISTA ADMITIDOS/EXCLUIDOS PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONTRATACIÓN DE TRES SOCORRISTAS DE NATACIÓN, CUATRO MONITORES DE NATACIÓN Y UN PORTERO.		

RESULTANDO la certificación del Sr. Secretario General de fecha 28 de abril de 2009 sobre solicitudes presentadas en este Ayuntamiento para participar en las pruebas selectivas para contratación laboral temporal para obra o servicio determinado, de TRES SOCORRISTAS DE NATACIÓN, CUATRO MONITORES DE NATACIÓN Y UN PORTERO, para la realización de tareas propias del puesto durante la temporada 2009 de la piscina municipal. Teniendo presente que la convocatoria se publicó en el Tablón de Edictos municipal entre los días 23 de marzo de 2009 y 20 de abril de 2009, ambos inclusive.

CONSIDERANDO la base IV que ha de regir el proceso selectivo, y que fueron aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de marzo de 2009, así como las Disposiciones legales vigentes, por el presente, he resuelto:

PRIMERO.- Declarar admitidos y excluidos al proceso selectivo, con carácter provisional, a los/as aspirantes que se enumeran a continuación:

**“SOCORRISTAS DE NATACIÓN”,
NO ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
ARANDA CUETO SARA	53.699.673-D	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
CARRIÓN BRAVO DANIEL	53.699.874-A	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 2º. NO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM. 3º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO ESCOLARIDAD. 4º. NO PRESENTACIÓN TÍTULO OFICIAL DE SOCORRISTA DE NATACIÓN
MARÍN VEGA ANA MARÍA AFRICA	45.084.627-G	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 2º. NO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM.
MARTIN BERNAL DANIEL	53.701.398-D	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.

NAVARRO PÉREZ CARMEN FLORES	53.699.884-J	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
RUEDA SUÁREZ EMILIO	33.357.288-C	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
VÁZQUEZ ARANDA ISMAEL	53.701.252-R	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 2º. NO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM.

**“MONITORES DE NATACIÓN”,
ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
SOTO LUQUE ANA MARÍA	25.583.760-D	ADMITIDO/A

NO ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
GARCIA VERGARA JUAN FRANCISCO	74.839.113-B	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
GONZÁLEZ ACEDO BORJA	53.699.960-C	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
GONZÁLEZ MELÉNDEZ MARÍA DE LA CRUZ	53.699.114-W	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
MARTÍN GONZÁLEZ JUAN JOSÉ	53.699.686-E	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
MAYO GUTIERREZ JUAN	33.359.635-K	1º. NO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM. 2º. NO PRESENTACIÓN TÍTULO OFICIAL DE MONITOR DE NATACIÓN.
NAVARRO PÉREZ CARMEN FLORES	53.699.884-J	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 2º. NO PRESENTACIÓN TÍTULO OFICIAL DE MONITOR DE NATACIÓN.

REINA NARVAEZ ANTONIO FRANCISCO	74.855.062-K	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO ESCOLARIDAD. 2º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 3º. NO PRESENTACIÓN TITULO OFICIAL DE MONITOR DE NATACIÓN.
VAZQUEZ ARANDA ISMAEL	53.701.252-R	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 2º. NO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM.

**“PORTERO”,
NO ADMITIDOS/AS**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	CAUSAS
BRAVO ROMERO MARÍA JOSÉ	53.699.191-X	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
CARVAJAL DE LA CRUZ Fº JESÚS	53.684.063-Q	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.
FERNANDEZ MORALES PATRICIA	53.699.204-T	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL. 2º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO ESCOLARIDAD.
SÁNCHEZ MAESE ANTONIA FLORES	53.701.309-N	1º. NO PRESENTACIÓN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL.

SEGUNDO.- Conceder a los/as solicitantes excluidos el plazo de DÍEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la subsanación de la solicitud.

TERCERO.- Proceder a la publicación del presente Decreto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, así como en la página web del Ayuntamiento – www.alora.es-.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Álora y en la fecha arriba indicada.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, P.D.: EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL, OBRAS Y RÉGIMEN INTERIOR. (Decreto 620/2007, de 27 de junio; BOP 30-07-07)	TRANSCRÍBASE, EL SECRETARIO GENERAL
--	-------------------------------------

